

EXP-UNC: 49046/2018

Córdoba, 29 de octubre 2018.

VISTO

El concurso Cerrado Interno convocado por la Resolución Decanal N° 556/2018, para cubrir un cargo NoDocente de categoría 3362/1 del Agrupamiento Administrativo, Director/a del Área Administrativa de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ordenanza HCS N° 7/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;

Que el Tribunal interviniente ha presentado su dictamen en tiempo y forma, por lo que corresponde la designación de la única candidata Lic. María Karina TORTEROLLO.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

R E S U E L V E:

fs
ARTICULO 1°: Aprobar el dictamen y orden de mérito elaborado por la Junta Examinadora designada por Resolución Decanal N° 556/2018 que intervino en el Concurso Cerrado Interno, para proveer un cargo NoDocente de categoría 3662/1 del Agrupamiento Administrativo para desempeñarse como Directora del Área Administrativa de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 588/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF